

Ingeniero
Sergio Gabriel Monzón Ordóñez
Director General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas
Su Despacho

Respetable Director:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **DGH-04-2019**, celebrado entre la **DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS** y mi persona para la prestación de servicios **PROFESIONALES** bajo el renglón 029, me permito presentar el **informe mensual** de actividades desarrolladas en el periodo del **01 al 31 de octubre de 2019**.

- a) Apoye en la redacción de dictámenes relacionados con los resultados obtenidos mediante las actividades de fiscalización en la cadena de comercialización de gas licuado de petróleo (GLP).

No. de Dictamen	Expediente	Parte Interesada	Resultados Obtenidos
DGH-DFT-SGLP-DIC-590-2019	DGH-1123-2019	Gas Zeta, S.A.	Autorización para importar y comercializar 2,160 cilindros con una capacidad para envasar GLP de 25 libras.
DGH-DFT-SGLP-DIC-591-2019	DGH-454-2016	Gas Metropolitano, S.A.	Seguimiento a la hoja de trámite No. 533 de fecha 23 de julio de 2018.
DGH-DFT-SGLP-DIC-593-2019	DGH-1157-2019	Gas Zeta, S.A.	Autorización para importar y comercializar 2,159 cilindros con una capacidad para envasar GLP de 25 libras.
DGH-DFT-SGLP-DIC-596-2019	DGH-1073-2019	Gas Zeta, S.A.	Autorización para importar y comercializar 1,840 cilindros con una capacidad para envasar GLP de 25 libras.
DGH-DFT-SGLP-DIC-597-2019	DGH-1122-2019	Gas Zeta, S.A.	Autorización para importar y comercializar 2,159 cilindros con una capacidad para envasar GLP de 25 libras.
DGH-DFT-SGLP-DIC-602-2019	DGH-1124-2019	Gas Zeta, S.A.	Autorización para importar y comercializar 2,159 cilindros con una capacidad para envasar GLP de 25 libras.
DGH-DFT-SGLP-DIC-604-2019	DGH-1206-2019	Gas Dany	Elena Trinidad Salanic Hernández de Sacche, en calidad de propietaria de la empresa mini planta de gas dany, solicita licencia de instalación de un depósito de almacenamiento y envasado de gas licuado de petróleo (GLP) categoría "A" para la venta.
DGH-DFT-SGLP-DIC-605-2019	DGH-1077-2019	Tropigas de Guatemala, S.A.	Autorización para comercializar 2,000 cilindros con una capacidad para envasar GLP de 25 libras.
DGH-DFT-SGLP-DIC-606-2019	DGH-1349-2019	Vida Gas	Samuel Ramos Rodríguez, en calidad de propietario de la empresa vida gas, solicita licencia de instalación de un depósito de almacenamiento y envasado de gas licuado de petróleo (GLP) categoría "A" para la venta.
DGH-DFT-SGLP-DIC-608-2019	DGH-1263-2019	Metalmecánica del Caribe, S.A.	Autorización para comercializar 30,000 cilindros con una capacidad para envasar GLP de 25 libras.
DGH-DFT-SGLP-DIC-610-2019	DGH-1246-2019	Tropigas de Guatemala, S.A.	Autorización para importar 2,000 cilindros metálicos portátiles para envasar GLP de 25 libras de capacidad.

- b) Apoye en la toma de muestra de lotes de cilindros metálicos portátiles para envasar GLP con el propósito de verificar la calidad de los mismos conforme a lo establecido en el RTCA 23.01.29:05, presentado los reportes pertinentes al Jefe de Sección.

Empresa	Recinto Fiscal	Dirección Recinto Fiscal	Resultados Obtenidos
Tropigas Importadora, S.A.	Alpasa	Avenida Petapa 55-38 zona 12, Guatemala, Guatemala	Según expediente DGH-1077-2019 la parte interesada solicita autorización para la comercialización de 2,000 cilindros de 25 libras de capacidad para envasar GLP, derivado de lo anterior, se procedió a la toma de la muestra general la cual consta de 50 cilindros para su inspección visual previo a ser autorizados para su comercialización.
Gas Zeta, S.A.	Almacenadora Integrada, S.A.	24 avenida 41-81 zona 12, Guatemala, Guatemala	Según expediente DGH-1123-2019 la parte interesada solicita autorización para la importación y comercialización de 2,159 cilindros de 25 libras de capacidad para envasar GLP, derivado de lo anterior se tomó como muestra general la cantidad de 50 cilindros y como muestra especial la cantidad de 08 cilindros, estos últimos fueron trasladados a los al laboratorio de Ensayos Destructivos y no Destructivos de la Dirección General de Energía para practicarles los ensayos correspondientes.

Empresa	Recinto Fiscal	Dirección Recinto Fiscal	Resultados Obtenidos
Gas Zeta, S.A.	Almacenadora Integrada, S.A.	24 avenida 41-81 zona 12, Guatemala, Guatemala	Según expediente DGH-1157-2019 la parte interesada solicita autorización para la importación y comercialización de 2,159 cilindros de 25 libras de capacidad para envasar GLP, derivado de lo anterior se tomó como muestra general la cantidad de 50 cilindros y como muestra especial la cantidad de 08 cilindros, estos últimos fueron trasladados a los al laboratorio de Ensayos Destructivos y no Destructivos de la Dirección General de Energía para practicarles los ensayos correspondientes.
Gas Zeta, S.A.	Almacenadora Integrada, S.A.	24 avenida 41-81 zona 12, Guatemala, Guatemala	Según expediente DGH-1073-2019 la parte interesada solicita autorización para la importación y comercialización de 1,840 cilindros de 25 libras de capacidad para envasar GLP, derivado de lo anterior se tomó como muestra general la cantidad de 50 cilindros y como muestra especial la cantidad de 08 cilindros, estos últimos fueron trasladados a los al laboratorio de Ensayos Destructivos y no Destructivos de la Dirección General de Energía para practicarles los ensayos correspondientes.
Gas Zeta, S.A.	Almacenadora Integrada, S.A.	24 avenida 41-81 zona 12, Guatemala, Guatemala	Según expediente DGH-1122-2019 la parte interesada solicita autorización para la importación y comercialización de 2,159cilindros de 25 libras de capacidad para envasar GLP, derivado de lo anterior se tomó como muestra general la cantidad de 50 cilindros y como muestra especial la cantidad de 08 cilindros, estos últimos fueron trasladados a los al laboratorio de Ensayos Destructivos y no Destructivos de la Dirección General de Energía para practicarles los ensayos correspondientes.
Gas Zeta, S.A.	Almacenadora Integrada, S.A.	24 avenida 41-81 zona 12, Guatemala, Guatemala	Según expediente DGH-1124-2019 la parte interesada solicita autorización para la importación y comercialización de 2,159cilindros de 25 libras de capacidad para envasar GLP, derivado de lo anterior se tomó como muestra general la cantidad de 50 cilindros y como muestra especial la cantidad de 08 cilindros, estos últimos fueron trasladados a los al laboratorio de Ensayos Destructivos y no Destructivos de la Dirección General de Energía para practicarles los ensayos correspondientes.

- c) Apoye en el monitoreo de precios en 61 estaciones de servicio comprendida en la ruta número 4 ubicadas en la zona 11, 07, 08 y 19 de la Ciudad Capital, San Cristóbal zona 08, y zona 03 de Mixco, dicha información fue trasladada al Departamento de Análisis Económico para su conocimiento y efectos procedentes.
- d) Apoye en la verificación de la cantidad de GLP envasada en cilindros, así como la correcta adopción de medidas de seguridad en plantas y depósitos de almacenamiento y envasado de GLP, presentando los reportes pertinentes al Jefe de Sección.

Planta o Depósito De Almacenamiento y Envasado De GLP	Dirección	Resultados Obtenidos
Planta de Gas Chipó	Kilómetro 126 CA-2 hacia Mazatenango, Río Bravo, Suchitepéquez	Cumple con lo establecido en la Ley de Comercialización de Hidrocarburos y su Reglamento para operar.
Gas Metropolitano, S.A., Agencia Cuyotenango	Kilómetro 164.5 ruta al pacífico, Cuyotenango, Suchitepéquez	Cumple con lo establecido en la Ley de Comercialización de Hidrocarburos y su Reglamento para operar.
Gas Zeta, Planta Retalhuleu	Kilómetro 179 ruta al pacífico, cantón Ocosito, San Sebastián, Retalhuleu	Cumple con lo establecido en la Ley de Comercialización de Hidrocarburos y su Reglamento para operar.
Tropigas de Guatemala	Kilómetro 183 Carretera a Coatepeque cantón recuerdo Ocosito, Retalhuleu, Retalhuleu	Cumple con lo establecido en la Ley de Comercialización de Hidrocarburos y su Reglamento para operar.
Tropigas de Guatemala, Tecún Umán	Kilómetro 252.6 ruta a Meléndez ciudad a Tecún Umán, Ayutla, San Marcos	Cumple con lo establecido en la Ley de Comercialización de Hidrocarburos y su Reglamento para operar.
Gas Zeta de Centro América	Zona Industrial Colonia Monte Alegre Ciudad Tecún Umán, , Ayutla, San Marcos	Cumple con lo establecido en la Ley de Comercialización de Hidrocarburos y su Reglamento para operar.
Gas Metropolitano, S.A.	Antiguo Cementerio Tecún Umán, , Ayutla, San Marcos	Cumple con lo establecido en la Ley de Comercialización de Hidrocarburos y su Reglamento para operar.

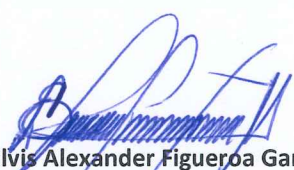
- e) Apoye en la verificación de la cantidad de GLP envasada en cilindros, así como la correcta adopción de medidas de seguridad en expendios de GLP envasado en cilindros, presentando los reportes pertinentes al Jefe de Sección.

Expendio de GLP Envasado en Cilindros	Dirección	Resultados Obtenidos
Gas San Martín	2 avenida 3-16, zona 1, San Martín Zapotitlán, Retalhuleu	Cumple con lo establecido en la Ley de Comercialización de Hidrocarburos y su Reglamento para operar.
Depósito La Tinequita	3a avenida 1-17, zona 1, San Martín Zapotitlán, Retalhuleu	Cumple con lo establecido en la Ley de Comercialización de Hidrocarburos y su Reglamento para operar.

Expendio de GLP Envasado en Cilindros	Dirección	Resultados Obtenidos
Gas El Campo	Calle al cementerio, San Felipe, Retalhuleu	Cumple con lo establecido en la Ley de Comercialización de Hidrocarburos y su Reglamento para operar.
Gas Express San Felipe	7 avenida 2-51 Barrio La Estación, zona 1, San Felipe, Retalhuleu	Cumple con lo establecido en la Ley de Comercialización de Hidrocarburos y su Reglamento para operar.
Latingas	Kilómetro 180.4 anexo de la carretera al pacífico, San Sebastián, Retalhuleu	Cumple con lo establecido en la Ley de Comercialización de Hidrocarburos y su Reglamento para operar.
Econogas San Sebastián	3a Calle 5a Avenida Cantón Parinos, San Sebastián, Retalhuleu	Cumple con lo establecido en la Ley de Comercialización de Hidrocarburos y su Reglamento para operar.

- f) Apoye en la administración y actualización de la base de datos de Gas Licuado de Petróleo, sobre plantas y depósitos de almacenamiento y envasado de GLP en cilindros verificadas, ingresando **07** actas de inspección que corresponden al número de correlativo **140-2019 al 146-2019**, dicha información fue archivada para su resguardo y para futuras consultas en la Sección de GLP del Departamento de Fiscalización Técnica.
- g) Apoye en la administración y actualización de la base de datos de Gas Licuado de Petróleo, sobre expendios de GLP envasado en cilindros verificados, ingresando **06** actas de inspección que corresponden a los números de correlativo **166-2019 al 171-2019**, dicha información fue archivada para su resguardo y para futuras consultas en la Sección de GLP del Departamento de Fiscalización Técnica.
- h) Apoye en otras tareas de similar naturaleza y complejidad, que le son asignadas por su jefe inmediato.
- i. Apoye en la administración y actualización de la base de datos correspondiente a la ejecución de Metas de Productos y Subproductos en lo que respecta al Departamento de Fiscalización Técnica correspondientes al mes de octubre del presente año, dicha información fue trasladada al Departamento de Análisis Económico para su conocimiento y efectos procedentes.
- ii. Apoye en la administración y actualización de la base de datos correspondiente al oficio OFI-DGH-430-2018 de fecha 05 de junio de 2018, relacionado a la situación No. 2 "Falta regular el mecanismo y la forma del documento que refleja la meta de la Actividad de Dirección y Coordinación", para el mes de octubre de 2019 en lo que respecta a la sección de GLP del Departamento de Fiscalización Técnica, dicha información fue trasladada al Departamento de Análisis Económico para su conocimiento y efectos procedentes.

Atentamente,


Ing. Elvis Alexander Figueroa García
DPI 2353 35924 0501

Vo.Bo.


Ing. José Francisco Pedroza Cámara
Jefe Departamento de Fiscalización Técnica

Aprobado


Ing. Sergio Gabriel Monzón Ordóñez
Director General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas